Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404/330/332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No **077/98**

Salta, 23 de Marzo de 1.998
Expte.: 12.291/97-Ref.:02/98

VISTO:

La Resolución No 026/98 de esta Facultad, mediante la cual se designa temporariamente, a partir del 23 de Febrero de 1.998 y por el término de cuatro meses, a los profesionales Enf. Martín R.NADAL, Lic.Claudia M.DOMINGUEZ, Enf. Lidia A. ALVAREZ y Enf. Eric PIZARRO MARIN, como Docentes de apoyo para la asignatura BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referéndum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria No 2/98 del 17 de Marzo de 1.998)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Homologar la Resolución No 026/98 de esta Facultad, de fecha 16 de Febrero de 1.998, en la cual se designa temporariamente, a partir del 23 de Febrero de 1.998 y por el término de cuatro meses, a los profesionales Enf. Martín R.NADAL, Lic.Claudia M.DOMINGUEZ, Enf. Lidia A. ALVAREZ y Enf. Eric PIZARRO MARIN, como Docentes de apoyo para la asignatura BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

ARTICULO 2o: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento de Docente y a los interesados para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO